

La situación excepcional motivada por COVID-19 implica que la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) adopte medidas de prevención y protección adicionales para garantizar la seguridad y salud de las personas. En este documento ponemos a tu disposición las pautas a seguir por los organizadores de VIAJES COLECTIVOS NACIONALES para que se realice en las condiciones adecuadas:

Los responsables, personal y monitores se responsabilizarán de cumplir este protocolo. Las medidas recogidas en este protocolo estarán sujetas a la evolución de la pandemia o a los cambios normativos.

- **Planificación del viaje.**

Para la preparación y organización del viaje contactar con Ines Fernandez Duran - ines.fdezduan@ufv.es – Travel Manager.

De entre los organizadores que van a viajar, será necesario designar un responsable COVID del viaje. El nombre apellidos, teléfono y correo electrónico del responsable se comunicará a la Travel Manager. Remitir copia de la designación firmada.

Si el viaje dispone de seguro debéis conocer las coberturas del mismo y tener disponibles los teléfonos de contacto.

Consultar antes del inicio del viaje las restricciones en las zonas de destino y en caso de que se requiera en ellas Certificado digital COVID u otro tipo de documentación o prueba informar a los alumnos y profesores que deben llevar dicha información para presentarla a las autoridades o lugares que lo soliciten. Recordar antes del inicio del viaje que todos lleven la documentación requerida. Al final del protocolo se facilitan enlaces con información de diferentes Comunidades Autónomas.

- **Antes del inicio del viaje.**

- Enviar a los alumnos el documento “Instrucciones para participantes del viaje” antes de comenzar el viaje y **recabar la declaración responsable firmada por los alumnos y personal. Cada departamento será responsable de aguardar esta documentación.**
- En la inscripción (si la hubiera) recordar a los alumnos que no deben acudir si tienen síntomas compatibles con COVID 19 aunque sean leves, si han estado en contacto estrecho con un caso confirmado, aunque estén vacunados y se encuentra en periodo de cuarentena o han dado positivo en una PDIA (test de antígenos, PCR...) y todavía no les han dado el alta.

- Disponer de un listado de los participantes con datos de contacto (tlf e email). También es importante disponer de una persona de contacto en caso de que sea necesario avisar a la familia.
- Llevar autotest de antígenos de detección COVID 19 para realizar durante el viaje en caso de que alguna persona inicie síntomas. Se recomienda llevar unos 10 autotest por cada 30 alumnos para viajes de 1 semana aproximadamente. Se recomienda consultar previamente si hay farmacias cerca de los lugares donde se realiza el alojamiento. En caso de necesitar más test estos pueden comprarse en farmacias.
- Se recomienda también llevar el siguiente material por si puede ser necesario:
 - Mascarillas FFP2 y algunas mascarillas quirúrgicas por si algún participante necesita.
 - Gel hidroalcohólico, toallitas desinfectantes por si son necesarias u otro material desinfectante según las actividades a realizar.
 - EPIS para la persona que realice test o en su caso atienda los casos: Mascarilla FFP2, guantes, gafa o pantalla y batas desechables.
 - Kits de limpieza (espray) y guantes (en caso de realizar actividades que requieran desinfección de objetos o superficies).
 - Botiquín de viaje o similar (recomendado para actividades al aire libre).
- **Transporte.**
 - Cumplir el aforo señalado por la empresa contratada, manteniendo la mayor distancia posible.
 - Se requiere uso de mascarilla en todo momento. Recomendar a los participantes que lleven mascarilla FFP2 o entregarles una antes de subir al transporte.
 - Mantener ventanillas abiertas para mejorar la ventilación.
 - No cambiar de asiento durante los viajes, organizar a los alumnos en función de los grupos que se organicen para las comidas y alojamiento.
 - Evitar hablar alto, cantar... dentro del vehículo.
 - Se recomienda desinfección de manos antes de subir.
- **Durante el viaje**
 - Sólo se podrá fumar en espacios abiertos cuando pueda mantenerse una distancia de más de 2 metros con el resto de las personas del grupo.
 - La mascarilla será obligatoria en interiores y en el exterior cuando no sea posible mantener la distancia de 1,5 entre personas. Supervisar que se use

correctamente ajustada en todo momento tapando boca y nariz. Se recomienda usar mascarilla tipo FFP2 cuando se esté en espacios cerrados con poca ventilación y se pueda romper la distancia de seguridad.

- Respetar los aforos establecidos para las diferentes actividades y espacios.
- Se recomienda realizar el máximo de actividades al aire libre y no en recintos cerrados.

- **Desayunos, comidas y cenas**

- Si se come en zonas con mesas, respetar siempre las medidas establecidas para la actividad de hostelería en los distintos destinos. Se recomienda que durante todos los días los grupos de comida sean fijos y se recoja listado de las personas que lo forman para facilitar el rastreo en caso de que se diera algún positivo. Se recomienda no intercambiarse de mesas durante las comidas para limitar los contactos en los momentos sin mascarilla.
- Si es en espacio abierto, siempre que sea posible se mantendrá distancia de 1,5 durante la comida.
- Minimizar el tiempo sin mascarilla al imprescindible.
- No está permitido comer en espacios que no estén habilitados para tal fin.
- Los menús y bebidas deben ser individuales, no se podrá compartir platos.

- **Alojamiento.**

- **Solicitar a los alojamientos contratados las medidas COVID 19 implantadas para conocerlas previamente.** Normalmente dispondrán de un responsable COVID y de un espacio para atender a las personas con síntomas...
- Se recomienda que las habitaciones sean del menor número posible de personas. Cuando se comparta habitación será importante extremar las medidas de seguridad lo máximo posible.
- Cuando sea imprescindible que se comparta habitación esas personas pertenecerán siempre a los mismos grupos de comida.
- Recordar a los alumnos que el tiempo transcurrido en las habitaciones sea solo el necesario para pernoctar, evitando que hagan vida social en las mismas.
- En lugares con alojamiento compartido consultar con el establecimiento previamente si tienen disponibles habitaciones en caso de que sea necesario aislar a alguna persona por síntomas COVID. En caso de que no

exista esta posibilidad se recomienda disponer de alguna habitación individual que puedan utilizarse en caso de que alguna persona inicie síntomas.

- **Durante las actividades en interior, al aire libre o en el camino.**

Aplicar medidas generales de seguridad durante toda la actividad:

- El uso de la mascarilla es obligatorio en interiores y en exterior cuando no exista distancia de seguridad de 1,5 m.
- Procurar la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- Intentar no compartir objetos y en caso de realizarlo desinfectar manos antes y después.
- En caso de realizar fotografías grupales, se recomienda recordar a los participantes que deben llevar colocada correctamente la mascarilla cuando se realice en lugares interiores. En el exterior sólo se podrá prescindir de la mascarilla unos segundos y las fotos se realizarán manteniendo la mayor distancia posible.
- Depositar las mochilas en los lugares habilitados para ello, evitar que estén unas sobre otras.
- Cuando se pare en áreas de descanso siempre que sea posible desinfectar previamente el mobiliario.
- Evitar que los alumnos manipulen los sellos de credenciales en caso de que sea necesario.
- Antes y después de manipular las fuentes, supervisar que los alumnos se laven las manos. Deben beber siempre en recipiente.

Otras recomendaciones generales:

- Las personas vulnerables deben extremar las medidas de precaución.
- Lavarse las manos frecuente y meticulosamente.
- Limpiar con regularidad las superficies que más se tocan.
- Tratar de mantener siempre sea posible 1'5 metros de distancia entre las personas.
- Limitar la asistencia en aquellos espacios en los que se concentren gran número de personas y la distancia mínima de seguridad entre las mismas no se pueda salvaguardar.
- No compartir equipos como teléfono, ordenador, tablet y si es imprescindible, desinfectarlos previamente.



- Recordar llevar mascarillas suficientes, en caso de que en el lugar de destino pueda ser difícil conseguirlas.

En caso de que durante el viaje alguna persona comience con síntomas, seguir el Protocolo para la atención de casos COVID -19 para VIAJES COLECTIVOS NACIONALES.

INFORMACIÓN AUTONÓMICA:

En esta página web se recoge una recopilación de restricciones por Comunidad Autónoma <https://www.rtve.es/noticias/20210603/mapa-confinamientos-espana-coronavirus-restricciones/2041269.shtml>

Páginas oficiales de diferentes comunidades autónomas:

GALICIA

<https://coronavirus.sergas.gal/Informacion-para-a-poboacion>

Consultar unos días antes del viaje si en ese momento los viajeros procedentes de la Comunidad de Madrid deben comunicar su viaje a Galicia mediante un formulario. Información en **<https://www.sergas.es/Saude-publica/benvida-viaxeirxs?idioma=es>**

TLF atención a viajeros **881 00 20 21**

CASTILLA Y LEÓN

- <https://www.jcyl.es/web/es/portada/informacion-coronavirus/infografias-normativa-covid19.html>

<https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion>

Teléfono de atención sanitaria: 900 222 000

LA RIOJA

<https://actualidad.larioja.org/coronavirus>

El Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha el servicio de atención telefónica sanitaria COVID Responde 941-298333.

NAVARRA

<https://www.navarra.es/es/web/coronavirus/inicio>

Consejo Sanitario en el 948 290 290.

ASTURIAS

En caso de síntomas llamar a:

TLF 900 878 232

TLF 984 100 400

<https://www.turismoasturias.es/covid19/turistas>

03/11/2021

Servicio de Seguridad, Salud y Bienestar
serviciodeprevencion@ufv.es

CANTABRIA

En caso de síntomas llamar a 942 20 40 80

Más información <https://www.scsalud.es/coronavirus>

CASTILLA LA MANCHA

Tlf de consultas sobre síntomas de coronavirus: 900 23 23 23

Tlf gratuito sobre coronavirus: 900 122 112

<https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/enfermedades-infecciosas/coronavirus/medidas-proteccion-y-control>

EXTREMADURA

<https://www.turismoextremadura.com/es/Informacion-COVID-19.html>

TLF: 900 222 012

ARAGÓN

<https://www.aragon.es/coronavirus>

Tlf. información COVID: 976 696 382

PAIS VASCO

<https://www.euskadi.eus/nuevo-coronavirus-covid-19/>

El 900 20 30 50 del Consejo Sanitario atenderá a las personas ofreciendo información y resolviendo dudas sobre el coronavirus.

ANDALUCIA

- Información con restricciones en diferentes municipios.
<https://www.mapacovid.es/>
- **Atención COVID 19** – Granada 958 028 827
<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/consejos-de-salud/nuevo-coronavirus-informacion-sobre-la-alerta>



CATALUÑA

<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/>

BALEARES

<https://www.ibsalut.es/es/viajar-a-baleares>

En caso de síntomas llamar a INFOCOVID: 900 100 971

COMUNIDAD VALENCIANA

<https://gvaoberta.gva.es/es/covid-19>

Teléfono para personas con síntomas: 900 300 555

MURCIA

Atención telefónica: 900 12 12 12

<https://www.murciaturistica.es/es/covid19/>

ISLAS CANARIAS

<https://www.gobiernodecanarias.org/principal/coronavirus/informacionviajeros/index.html>

TLF en caso de síntomas COVID 900 112 061